

Mepco para amortiguar los shocks. No obstante, la magnitud del ajuste sugiere una merma relevante en dicha capacidad, en un contexto donde las decisiones fiscales recientes han reducido los márgenes de estabilización.

En particular, los retiros del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FES) en 2022 y 2023 respondieron a una lógica de alivio inmediato, pero comprometieron la sostenibilidad futura del mecanismo. A diferencia de lo que se ha planteado, la eliminación de la “glosa republicana” no amplía el margen de acción del Ejecutivo, sino que introduce mayor rigidez en la gestión de estos recursos, limitando la reacción oportuna ante escenarios de alta volatilidad.

Resulta clave reconstituir el FES y fortalecer reglas claras de acumulación para evitar su uso como herramienta de ajuste coyuntural. De lo contrario, se perpetúa una lógica de corto plazo que debilita al Estado y expone a hogares y sectores productivos a ajustes más bruscos.

Pablo Müller-Ferrés

Acciones contra la violencia

● El trágico hecho ocurrido en Calama, donde una inspectora perdió la vida en un contexto de violencia en un establecimiento educacional, ha generado conmoción y obliga a una refle-

xión profunda sobre las condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país.

Los Institutos Profesionales no están ajenos a la contingencia. La complejidad del entorno, marcada por problemas de cesantía, salud mental y fenómenos de violencia, nos exige a todos fortalecer no sólo los procesos formativos, sino también los entornos seguros y las comunidades educativas. Durante los últimos años hemos venido trabajando en protocolos de prevención, incorporando medidas como canales de denuncia y capacitación a equipos de apoyo sicosocial. Asimismo, se han intensificado esfuerzos por promover la convivencia respetuosa y el bienestar integral de estudiantes, docentes y colaboradores.

La educación técnico-profesional cumple un rol clave en el desarrollo del país. Por lo tanto, cuidar a quienes enseñan y aprenden es una condición básica para cumplir ese propósito.

*Anamari Martínez,
rectora IPChile*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.